

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA RECARGALO S. A. "RECARGALOSA S. A." CELEBRADA EL 15 DE ENERO DEL 2014

En Guayaquil, a los quince día del mes de Enero del dos mil catorce, a las catorce horas, se reunieron en el local social de la compañía RECARGALO S. A. "RECARGALOSA" ubicado en primer piso alto del edificio harca situado en las calles primero de Mayo numero mil seis entre Tulcán y Carchi, sus Accionistas Ingeniero Ramón Cedeño propietario de de trescientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Pablo Manuel Marrasquin Rosero propietario de trescientos veinte acciones ordinaria y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y el Señor Fabricio Horna Cedeño propietario de ciento veinte acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representado íntegramente el capital social pagado de la compañía ósea la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unido de América, Los Accionistas resuelve en forma unánime constituirse en Junta General ordinaria Universal con el Objeto de aprobar los siguientes puntos del orden del día:

- a. Estados de Situación Financiera (Balance General 2012)
- b. Estados de Resultado Integral
- c. Estados de Flujo de Efectivo
- d. Estados de cambios de Patrimonio
- e. Notas de los Estados Financieros
- f. Conciliaciones de las Normas Internacionales de información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de Normal Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.
- g. Informe de Gerente
- h. Informe de Comisario

Actúa como secretario de la Junta el Gerente General de la compañía Ingeniero Ramón Elías Cedeño Giler, y la preside el Señor Pablo Manuel Marrasquin Rosero. Seguidamente, el Presidente dispone que el secretario constata el Quórum Reglamentario. Hecho lo anterior, el Presidente declara instalada la sesión y solicita a los accionistas, que consideren los únicos puntos del orden del día materias de esta Junta del cual ellos tienen conocimiento. De inmediato, los accionistas conocen y aprueban el Balance General y sus anexos por unanimidad, pero con el voto salvado del Gerente. A continuación se conoce el informe del Gerente y del Comisario, y aprueban el primero con el voto salvado del Gerente y el Segundo por unanimidad de votos. Como se han tratado todos los puntos del orden del día materia de esta junta, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecho lo anterior se le dio Lectura y es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas en unidad de acto con el presidente y Gerente General- Secretario que certifica. Concluyendo la Sesión a las 16 Horas F. Ing. Ramón Cedeño Giler, F. Pablo Marrasquin ; F. Fabricio Horna Cedeño.

Es fiel copia del original que reposan en el libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía RECARGALO S. A. "RECARGALOSA", al cual me remito en caso necesario



Ing. Ramón Elías Cedeño Giler
Gerente General-Secretario